Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

22 de febrero de 2024

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

Tribunal Electoral volverá a revisar quejas contra Nahle por uso de recursos públicos en precampaña

Las quejas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) contra la precandidata a la gubernatura por parte de la coalición "Sigamos haciendo historia en Veracruz", Norma Rocío Nahle García, por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de precampaña, fueron retornadas para un nuevo análisis en el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV).

Durante la sesión de este miércoles quedó en evidencia que la propuesta de la magistrada Claudia Díaz Tablada de declarar la inexistencia de las infracciones no fue secundada por la magistrada presidenta Tania Celina Vásquez Muñoz y la magistrada provisional Lilia del Carmen García Montané, al considerar que faltó la práctica de diversas diligencias para conocer de fondo estos casos.

En el procedimiento especial sancionador (PES) 4/2024 promovido por el dirigente estatal del PAN, Federico Salomón Molina, denunció la participación de Nahle García —que todavía fungía como secretaria de Energía— en el evento realizado el 25 de septiembre de 2023 ante el Comité Directivo Estatal de Morena con motivo de su registro como aspirante a la defensa de la Cuarta Transformación en Veracruz. **(formato7, avcnoticias xeu)**

Publican en Gaceta alianza Fuerza Por México-Veracruz con la asociación Equipo Político Veracruzano

Ya fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado el acuerdo mediante el cual el partido Fuerza Por México-Veracruz hará alianza con la asociación política Equipo Político Veracruzano.

Dicha asociación está vinculada a la sección 32 del SNTE.

Esa asociación fue aprobada por el OPLE en diciembre pasado.

Cabe destacar que el grupo Equipo Político de la sección 32 del SNTE hizo alianza de facto con Movimiento Ciudadano (MC), en el pasado proceso electoral local para conformar el Congreso del Estado.
(versiones)

2. TEMA: INE

Crece descontento entre los capacitadores del INE; improvisan indumentaria

A la falta de uniformes y celulares se suma la negativa de los ciudadanos a convertirse en funcionarios de casilla.

Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) de todo el país manifiestan preocupación y descontento por la falta de indumentaria pertinente para realizar sus labores y la lenta entrega de celulares, además de las tarjetas SIM para poder operarlos.

A pesar de las condiciones en las que trabajan, no hay un "comportamiento anormal" en las renuncias, pues en todos los procesos se dan tasas de sustituciones de dos cifras, consideró la oficina del consejero Martín Faz. Hasta la fecha, el avance en la producción de 27 mil 297 gorras es del 15%; el 35% de 27 mil 713 mochilas, y 38% de las 25 mil 302 chamarras que se mandaron producir. **(excelsior)**

INE ya busca en Xalapa los funcionarios de casilla

En el distrito electoral federal 10 con cabecera en Xalapa, el Instituto Nacional Electoral, ya inició la búsqueda de los 50 mil 794 ciudadanos que fueron seleccionados para ser funcionarios de casilla el próximo 2 de junio.

Se trata de ciudadanos nacidos en los meses de marzo y abril y con la letra A del apellido paterno, fueron insaculados, informó el vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 10, Bulmaro Cruz Hernández.

Indicó que la responsabilidad de visitar y convencer a esos ciudadanos recae en 168 capacitadores electorales y 28 supervisores electorales.
(siguenzacomunica)

Rechaza INE ampliar periodo para registro de voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la propuesta de Morena para ampliar, por tercera ocasión, el plazo para que los mexicanos residentes en el extranjero se registren para votar.

La petición del Representante de Morena ante INE, el diputado Sergio Gutiérrez Luna buscaba establecer hasta el 29 de febrero la fecha límite para que las personas mexicanas residentes en el extranjero se pudieran registrar para votar de manera presencial en consulados, a través de internet o vía postal y garantizar una mayor participación de los connacionales.

Aunque las y los consejeros destacaron esta propuesta, advirtieron que ampliar por tercera ocasión este plazo significaría retrasar en más de 60 días el proceso. **(eleconomista)**

INE anticipa multa de 67.1 mdp a partidos por irregularidades en gastos de precampañas; Morena y aliados enfrentarían el 84% del total

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé aplicar una sanción general a los partidos políticos nacionales por 67.1 millones de pesos con motivo de las irregularidades en sus informes de precampaña para los cargos de presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales.

Las multas previstas suman un total de 67 millones 156 mil 762.13 pesos. Los actos sancionados se detectaron en las precampañas de Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM), Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD), y por los casi ocho días que tuvo Jorge Álvarez Máynez para hacer campaña por Movimiento Ciudadano.

Te puede interesar: INE recabará preguntas para el segundo debate presidencial en plazas públicas de todo el país y dos ciudades de Estados Unidos

La sanción también es por inconsistencias en el gasto reportado por los partidos en las precampañas a diputaciones y senadurías. **(latinus)**

TEPJF

Tribunal Electoral confirma que será obligatorio que candidatos vayan a debates

Se realizarán en total tres debates presidenciales con la participación de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual aprobó las sedes, formatos y la obligatoriedad de los tres debates para los candidatos presidenciales.

Ello, derivado de la queja que presentó Movimiento Ciudadano y su precandidato Jorge Álvarez Máynez por el que se definió el formato, las sedes, así como la obligatoriedad de transmisión y asistencia de los debates entre las candidaturas a la Presidencia.

Y, por otro lado, la presunta omisión del Consejo General de responder al escrito que presentaron en ejercicio de su derecho de petición, respecto a que se implementen debates semanales entre las candidaturas presidenciales. **(expansionpolitica)**

TEPJF niega ampliar el plazo para renovar credencial de elector

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó una propuesta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para ampliar el plazo dispuesto por el INE para tramitar la credencial de elector, y avaló que dicho proceso concluyó el 22 de enero.

Una ciudadana que se cambió de domicilio, por lo que acudió a un módulo de atención del Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar su credencial con el nuevo domicilio, pero se le negó el servicio porque acudió después del 22 de enero de este año, fecha límite que estableció el instituto como la fecha determinante para ya no poder recibir solicitudes de credencial que implicaran la actualización de los datos del padrón electoral y de la lista nominal.

La ciudadana promovió un juicio ante el Tribunal para defender sus derechos político-electorales, al argumentar que tiene derecho a que se le emita una credencial actualizada, pues argumentó que incluso para las personas mexicanas en el extranjero el plazo vence el 25 de febrero. **(palabrasclaras)**

3. TEMA: PARTIDOS POLÍTICOS

Denuncian a precandidato morenista de Tierra Blanca de agredir a golpes a dirigente social

Denuncian al precandidato a diputado local por MORENA en Tierra Blanca, Juan José Ruiz Hernández de agredir a golpes al dirigente social Ramón Lara, quien a través de varios videos y fotografías compartió las heridas en su rostro.

Quien compartió el primer video fue Gibrán Ramírez, aspirante a diputado federal por Movimiento Ciudadano, en este primer material se observa a Ramón Lara limpiar su rostro de la sangre que escurre de su nariz, de acuerdo con Ramírez la agresión fue en respuesta a la denuncia pública por malos manejos del gobierno municipal “hay varios testigos, esto es lo que hace el oficialismo”.

Juan José Ruiz Hernández apuntó que se encontraban acompañando a los pobladores originarios en el día de la Lengua Materna, cuando llegó Ramón Lara se acercó para mostrarle el celular “ya tiene tiempo que en las redes sociales se la ha pasado insultándome y yo he hecho caso omiso”, Ruiz Hernández asegura que le dio un manotazo al celular a lo que Lara respondió golpeándolo en el pecho. **(alcalorpolitico)**

Adán Augusto, Ebrard y Monreal van como plurinominales con Morena: Aquí la lista de candidatos a diputados y senadores

La madrugada de este jueves, Morena dio a conocer sus listas definitivas de candidaturas plurinominales al Senado y la Cámara de Diputados donde sí se incluye a algunas ex “corcholatas” como Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

También, por el momento, no se incluyen nombres que fueron preseleccionados en la tómbola como el del hermano del presidente López Obrador, José Ramiro "Pepín" López Obrador o el de Rafael Barajas, "el Fisgón". Aunque aún hay algunos nombres reservados en las listas y que no se dieron a conocer.

En un comunicado, Morena informó que las listas fueron definidas por su Consejo Nacional con la presencia de la Comisión de Honestidad y Justicia, del secretario técnico del Consejo Nacional, así como por un representante del Instituto de Formación Política y del notario público 222 de la Ciudad de México.
(politicomx)

"Pepín", hermano de AMLO, y Jesús Ramírez tendrán candidaturas plurinominales

José Ramiro López Obrador, "Pepín", hermano del presidente de México, salió sorteado por insaculación para un lugar en la Cámara de Diputados por la vía "plurinominal" en la tercera circunscripción por el partido MORENA en su lista de consejeros nacionales.

También salió ganador el actual vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; Sebastián Ramírez, dirigente de MORENA en la Ciudad de México, así como la exsenadora Jesusa Rodríguez.

El dirigente nacional de MORENA, Mario Delgado, encabezó la tómbola de las listas de candidatos de representación proporcional que se vivieron en cinco distritos; de acuerdo con Delgado el sorteo se dividió en dos listas, una de militantes y otra de consejeros nacionales, cada una con 10 lugares. **(alcalorpolitico)**

4. TEMA: NOTAS GENERALES

Ministra Piña niega ampliar plazo al Senado para designar comisionados del INAI

El cuerpo legislativo cuenta con 10 días hábiles para demostrar los actos que ha realizado para la designación y nombramiento de quienes ocuparán las vacantes del pleno del órgano de transparencia
La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, negó ampliar el plazo al Senado de la República para la designación de dos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De esta forma, el cuerpo legislativo cuenta con 10 días hábiles para demostrar los actos que ha realizado para la designación y nombramiento de quienes ocuparán las vacantes del pleno del órgano de transparencia.

En la lista de notificaciones del Máximo Tribunal, publicada esta noche, se presentó la resolución de su titular, en donde rechazó la petición presentada por la delegada del Senado.

"La delegada de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión solicita a este Alto Tribunal otorgar una prórroga suficiente para dar cumplimiento a la sentencia dictada en el presente asunto.
(excelsior)

Realizan en el Congreso de Veracruz foro sobre una nueva legislación en materia agraria

Con el propósito de crear un espacio de diálogo y debate acerca de los cambios y adecuación que la legislación y las instituciones requieren para fortalecer el campo veracruzano, que contribuye a la soberanía alimentaria y energética de este país, este día, se llevó a cabo en el Palacio Legislativo el foro de seguimiento: Hacia una nueva legislación en materia agraria.

Al dar la bienvenida a las y los participantes en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, el presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, diputado Paul Martínez Marie, explicó que el propósito de este foro es iniciar un debate social que involucra a un amplio sector de la población.

El representante del Distrito IX de Perote, consideró prioritario impulsar una reforma profunda a la Ley Agraria y sus instituciones, revisar y hacer las modificaciones pertinentes a las leyes posteriores a 1992, apoyar los planes integrales de justicia para los pueblos originarios y fortalecer la infraestructura y los recursos humanos de las instituciones del sector agrario. **(horacero)**

Reformas de AMLO agravarán aún más las finanzas públicas, advierten expertos

De aprobarse las reformas como fueron propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, empeorará todavía más la situación de las finanzas públicas del país, afirmaron este miércoles centros de investigación.

Las propuestas podrían representar incrementos importantes en las presiones de gasto para el gobierno federal, sobre todo las destinadas a crecer la pensión de las personas jubiladas, a incrementar el salario mínimo de maestros, policías y soldados, y a reestructurar las funciones de las Empresas Productivas del Estado, sostuvieron en un comunicado.

Todas esas iniciativas no incluyen mecanismos de financiamiento factibles, indicaron el Instituto Mexicano para la Competitividad, México Evalúa y México, ¿cómo vamos?
(palabrasclaras)

Diputados de la 4T y de oposición 'chocan' por reformas de AMLO

En la sesión de este miércoles, los diputados de la llamada cuarta transformación y del bloque de oposición se confrontaron al abrir los diálogos nacionales para el debate de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que la bancada de Movimiento Ciudadano anunció que no participará en los foros ni se prestará a la simulación.

Al respecto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Braulio López, dijo: "Movimiento Ciudadano no va a participar en los diálogos de la simulación; si tienen verdadero interés en aprobar la agenda de derechos sociales, aquí estamos para discutir y votar; si quieren hacer un show para sacar raja política, para confrontar más a la sociedad y hacer propaganda electoral con los programas sociales, no cuentan con nosotros". **(xeu)**

No permitiremos la destrucción de la democracia: Rubén Moreira

Al participar en la apertura de los Foros de Diálogo Nacional: Súmate al Debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, cuestionó la entrega de las iniciativas en discusión al ser presentadas justo en el ocaso de un sexenio, lo que no es fuera de la ley, pero sí llama la atención, además justo cuando está un proceso electoral en el cual la población debe de estar observando las diversas alternativas políticas.

Tras preguntar por qué no se debate sobre la seguridad, el legislador aseveró que en el PRI no permitirán la destrucción de la democracia, que es el momento que la clase política y el Estado mexicano reconozcan que el mayor enemigo de ésta y de este país es el crimen organizado.

Por ello pidió que se tome una decisión para enfrentarlo, "porque es el gran elefante que anda en el Pleno, en la sala, en todos los recintos y todos nos hacemos para un lado, hay que enfrentarlo, porque si no, un día vamos a terminar de ayudantes de ellos". **(ventanaver)**

Miles de mexicanos están "hasta la madre" de las promesas incumplidas de Morena: Julen Rementería

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería del Puerto, informó que se denunciarán los actos de corrupción de contratos millonarios y tráfico de influencias del llamado "clan de los López Beltrán", al destacar que se está viviendo uno de los sexenios más corruptos de la historia.

"Hay una denuncia pública que todos vimos, en donde se involucra a personas cercanísimas al Presidente, sus hijos nada más y nada menos, y sus parientes cercanos. Y no se dice nada, y Morena quiere desviar la atención con el desbordamiento de la marcha del pasado domingo. ¿Y saben por qué se provocó ese desbordamiento?

Porque están hasta la madre de Morena. Están realmente hasta acá de Morena, porque no ha cumplido en este país una sola de sus promesas. Sigue mintiendo, siguen robando y no han parado de traicionar", declaró.

El legislador panista expuso que ante la denuncia pública desprendida de una investigación periodística sobre los contratos millonarios y el tráfico de influencias en las obras emblemáticas y en Pemex, el actual gobierno busca evadir los cuestionamientos y ataca a los ciudadanos que marcharon por la democracia. **(billieparker)**

Vinculan a proceso al ex fiscal Jorge "N", por presunta tortura

La Fiscalía General del Estado informa que se obtuvo vinculación a proceso en contra de Jorge "N", como probable responsable del delito de tortura, hechos ocurridos en mayo del 2018, cuando se desempeñaba como Fiscal General del Estado.

El juez de proceso y procedimiento penal oral del XI distrito judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada por un año, dentro del proceso penal 47/2022 **(horacero)**

México presenta nuevos libros de texto gratuitos traducidos a 20 lenguas indígenas

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, México presentó nuevos libros de texto gratuitos traducidos a 20 lenguas indígenas, integrados por 180 títulos, informó este miércoles la Secretaría (Ministerio) de Educación Pública (SEP).

En la traducción de los materiales de educación básica participaron traductores de 17 de los 32 estados del país, precisó en comunicado la dependencia mexicana.

Las 20 lenguas indígenas son: maya, náhuatl, tseltal, tsotsil, zapoteco, ñhañhú, mixteco, yaqui, totonaco, wixárika y hñähñu, cora, tarahumara.

Así como mazateco, tojolabal, seri, purépecha, ch'ol, mayo, o'dam y chichimeco Jonás. **(xeu)**

Sedesol presentará nuevo ordenamiento territorial de la región del Istmo de Tehuantepec

En próximos días en el puerto de Coatzacoalcos, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, Guillermo Fernández Sánchez presentará y entregará el nuevo Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec, así lo reveló este miércoles por la noche en el programa A 8 Columnas, transmitido en RTV.

"Sabemos que van a llegar inversiones, empresas buscan asentamientos y va a haber toda una serie de actividades económicas. Nosotros estamos ocupados en lo social, entonces una de las acciones que en conjunto con Sedatu hicimos el programa de Ordenamiento Territorial del Corredor Transísmico.

Eso es lo que vamos a presentar en Coatzacoalcos, corresponde a 33 municipios del lado Veracruz entonces eso lo vamos a entregar a cada uno de ellos, porque fueron parte fue una fue un trabajo muy colaborativo con los 33 municipios. **(masnoticias)**

5. TEMA: COLUMNAS

Al pie de la Letra
Por. Raymundo Jiménez
¿A qué le teme el director del IMSS?

A principios de diciembre de 2023 –hace dos meses y medio–, un joven de 26 años fue ejecutado en la Colonia Roma de la Ciudad de México y a un costado fue localizado un mensaje de amenaza contra funcionarios del IMSS y proveedores de productos farmacéuticos.

En el mensaje, de acuerdo con imágenes difundidas en redes sociales, se exigía la renuncia de tres funcionarios.

El joven asesinado tenía apenas tres meses de estar vendiendo sobre la Calle Durango, entre Salamanca y Cozumel.

Sus atacantes le dispararon cinco veces en la espalda y huyeron del lugar.

El negocio callejero de dulces sólo permanecía abierto durante el día, pero a veces extendía su horario cuando se realizaba algún evento en un salón de fiestas ubicado enfrente, según explicaron al diario Reforma otras personas que trabajan en esa zona. **(alcalorpolitico)**

Prosa Aprisa
Por. Arturo Reyes Isidoro
Sin nombramiento,

Como si Veracruz no tuviera ya suficiente con el nepotismo del gobierno de Cuitláhuac García Jiménez, una nueva calamidad amenaza Veracruz.

Los veracruzanos acaban de tener un adelanto del feudo familiar en que se convertirá el gobierno de Veracruz si Rocío Nahle gana la gubernatura.

Un video, que se hizo viral, cuyo origen se desconoce, muestra a su esposo José Luis Peña Peña autoubicándose ya en el área de ganadería y ofreciendo favores.

Aparte de que con ello violó la ley electoral, el señor amenaza con convertirse en un funcionario-gestor sin nombramiento oficial y, por lo tanto, fuera de todo control de fiscalización.
En plena intercampaña –19 de enero-29 de febrero– en que está prohibido todo acto que apoye a cualquier candidata o candidato, "Pepe" Peña, como es mejor conocido, aseguró que su esposa va a ganar y a ser gobernadora.

La ocasión en que se manifestó tuvo lugar el doming **(alcalorpolitico)**

Apuntes
Manuel Rosete Chávez
Respeto que no somos pen...

"La política es el arte de lo posible"
Maquiavelo

Respeto que no somos pen...
Este comentario lo inicio dándole un poco de contexto: Cuenta el abogado Rogelio Martínez, fundador de Morena en Veracruz y amigo cercano a la familia Peña Nahle, que José Luis Peña fue jubilado después de laborar más de 33 años en PEMEX, en el complejo petroquímico de Pajaritos, con un nivel de 33, es decir no tenía bonos, ni prestaciones.

Sin embargo, gracias a la intervención de Nahle, su esposo fue reinstalado en la empresa, y lo comisionaron durante 18 meses en las oficinas centrales, la cual incluía viáticos, comida y transporte para viajar a la CDMX. Por segunda vez fue jubilado, pero esta ocasión con ingresos que superaban los 120 mil pesos con bonos y prestaciones.

Según Eje Central, del periodista Raymundo Riva Palacio, el esposo de Nahle era muy dado a pedir dinero de forma clandestina, por lo que la contraloría le hizo cinco investigaciones. La última, sería llevado a investigación a la capital de México. Esto causó la ansiedad del hombre quien tomó algunas pastillas y se encerró en su auto. **(alcalorpolitico)**

Trascendió

Que después de las encuestas y los arreglos políticos, ayer por la noche y al filo de la fecha límite, que vence este jueves, el INE que preside Guadalupe Taddei validó los cambios que las coaliciones pidieron de último momento para ir de la mano en la elección federal: Morena llevará prioridad en la Cámara de Diputados y en el Senado, mientras que en la oposición el PRI tendrá más escaños y el PAN liderará en San Lázaro.

Que el cambio de sede del arranque de campaña de la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, de Ciudad de México a Guanajuato, alteró los planes del abanderado del bloque opositor, Santiago Taboada, quien tenía programado iniciar la propia al lado de la hidalguense. Por eso el ex alcalde de Benito Juárez tuvo que buscar otro sitio que será revelado en los próximos días, aun si lo que ya es un hecho, dice su equipo, es

que el sábado 2 de marzo, un día después del banderazo de salida, ambos celebrarán un acto en la capital. Bueno.

(milenio)

Frentes Políticos

1. Irregularidades. La Auditoría Superior de la Federación reveló que en la gestión del gasto público hay 32 mil 894 millones de pesos en posibles daños a Hacienda en 2022. El dato, revelado por David Colmenares, titular de la ASF, a diputados, pone en entredicho la eficiencia y honestidad de dependencias federales y gobiernos. De este desfalco se han recuperado tres mil 128 millones, pero se deja un abismo de 29 mil 765 millones de pesos por aclarar. Con dos mil 258 auditorías realizadas, el desglose incluye análisis a administraciones federales, estados, Ciudad de México, municipios y alcaldías. Todos desaparecen recursos. Como siempre.

2. Iniciativa. Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, anunció el arranque de foros para debatir las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, marcando una referencia en la colaboración política y así buscar una reforma inclusiva. Este proceso, con la participación de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en discusiones de la Jucopo, refleja una apertura hacia la seguridad y la política como nunca antes. Se busca transformar al país desde sus cimientos legislativos. En el tema de las reformas, todos tenemos algo que decir.

3. Escándalo y furia. El presunto desfalco de dos mil 500 millones de pesos del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado en Nayarit, por parte del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero, ha desatado una tormenta política y social sin precedentes. Los trabajadores, hartos de promesas y corrupción, decidieron llevar su lucha a las calles y los tribunales, acusando penalmente al gobernador por este robo. La indignación crece; la movilización de mañana hacia la CDMX es el reflejo palpable de un descontento que trasciende lo laboral para adentrarse en lo profundamente ético. Y todas las instancias están coludidas con el gobernador. **(excelsior)**

Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

22 de febrero de 2024

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

OPLE Veracruz anuncia partidos políticos en fase de liquidación

El Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE), a través de la Unidad de fiscalización, realiza los procedimientos de prevención y liquidación contable y administrativa del patrimonio de los partidos políticos, ante la pérdida de su registro.

Para tal fin, designa una persona interventora que será la encargada de prevenir y, en su caso liquidar al partido político que haya perdido su registro.

En el estado de Veracruz, los partidos políticos que actualmente se encuentran en fase de liquidación, son: Todos por Veracruz, Podemos, Cardenista y Unidad Ciudadana. **(masnoticias)**

SEV prestará más de 10 mil escuelas para la instalación de casillas en la elección del 2 de junio

La Secretaría de Educación de Veracruz prestará el 52 por ciento de los más de 23 mil planteles educativos para que el Instituto Nacional Electoral en coordinación con el Organismo Público Local Electoral (OPLE) instalen las casillas para la elección del 2 de junio.

El titular de la SEV, Víctor Vargas Barrientos recordó que son las instalaciones escolares, principalmente, donde se instalan las casillas. Se prevé que, para la jornada del 2 de junio, de las elecciones 2024, se instalen al menos 11 mil casillas a lo largo y ancho del Estado.

Desde el mes de noviembre del 2023, se firmó un convenio de colaboración con el Organismo Público Local Electoral (OPLE) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para que escuelas de todo el estado fueran utilizadas el día de la elección, como ocurre en cada proceso electoral.

«La SEV colabora en los aspectos democráticos en este caso como cada elección. Están participando 52 por ciento de las escuelas que hay en el estado, depende de los accesos, lugares con análisis de qué escuelas se podría brindar.» **(eldemocrata, imagendelgolfo)**

Recicla TEV queja contra Rocío Nahle

Las quejas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) contra la precandidata a la gubernatura por parte de la coalición “Sigamos haciendo historia en Veracruz”, Norma Rocío Nahle García, por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de precampaña fueron returnadas para un nuevo análisis en el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV).

En la sesión de ayer la propuesta de la magistrada Claudia Díaz Tablada de declarar la inexistencia de las infracciones no fue secundada por la magistrada presidenta Tania Celina Vásquez Muñoz y la magistrada provisional Lilia del Carmen García Montané, al considerar que faltó la práctica de diversas diligencias para conocer de fondo estos casos.

En el procedimiento especial sancionador (PES) 4/2024 promovido por el dirigente estatal del PAN, Federico Salomón Molina, denunció la participación de Nahle García —que todavía fungía como secretaria de Energía— en el evento realizado el 25 de septiembre de 2023 ante el Comité Directivo Estatal de Morena con motivo de su registro como aspirante a la defensa de la Cuarta Transformación en Veracruz. **(jornadaveracruz)**

2. TEMA: INE

INE rechazará candidatos que fallen «8 de 8» contra la violencia de género

Para garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) verificará que las postulaciones realizadas por los partidos políticos a los cargos federales cumplan con la reforma constitucional y no hayan sido sancionadas, con sentencia firme, por alguno de los 8 de 8 supuestos de violencia de género:

Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal
Contra la libertad y seguridad sexuales
Cuando afecte el normal desarrollo psicosexual
Violencia familiar
Violencia familiar equiparada o doméstica
Violación a la intimidad sexual
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en cualquiera de sus modalidades y tipos
Ser declarada como persona deudora alimentaria morosa
De acuerdo con datos del mismo INE, el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género al 20 de febrero del 2024 hay 377 registros vigentes y 331 personas sancionadas, la mayoría son hombres: 266 agresores y Oaxaca se mantiene como la entidad con mayores casos. **(billieparker)**

INE emite convocatoria para contratar a capacitadores electorales

El Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz, informa a la ciudadanía que, se está realizando el reclutamiento de personal para trabajar como Capacitadoras (es) Asistentes Electorales (CAE) en el presente Proceso Electoral 2023-2024.

Periodo de recepción de documentos
20 de febrero al 23 de febrero de 2024

Con tu correo electrónico y tu clave de elector, accede a tu registro en línea y envía escaneados tus documentos en la siguiente la Página de internet:
https://reclutamientoseycae.ine.mx

Requisitos y documentos que debes enviar: (cambiodigital)

El 7 de mayo vence plazo de registro para ser observador del proceso electoral

La vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, Silvia Meléndez Pérez, dio a conocer que, al corte del 21 de febrero a través de las 19 Juntas Distritales, así como del Organismo Público Local Electoral (OPLE) Veracruz, se han recibido un total de 158 solicitudes individuales de aspirantes a observadores electorales.

Detalló en entrevista que 4 corresponden por agrupación individual y 1 a través del OPLE.

En ese sentido, enfatizó que todos los grupos vulnerables podrán tener participación.

"Se han realizado en total 796 acciones de difusión, también atendiendo a los grupos vulnerables; es importante resaltar que también se cuenta con un protocolo de observadores y observadoras electorales con convocatorias en braille que contiene toda la información y el apoyo para su inscripción y capacitación". **(olivanoticias)**

Eduardo Verástegui se registra ahora como candidato independiente ante el INE... y lo acusa de corrupto

El productor de cine indicó que la respuesta del órgano electoral se dará a conocer el 29 de febrero
Eduardo Verastegui informó que el miércoles 21 de febrero se registró ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidato independiente para la Presidencia de México.

A través de sus redes sociales, el actor y productor de cine indicó que la respuesta del INE tras su registro se conocerá este 29 de febrero, y aseguró que todos los requisitos exigidos por el órgano electoral fueron cumplidos.

Señaló que, además de su registro, presentó también las evidencias y el peritaje técnico sobre la fallida aplicación “Apoyo ciudadano” para el registro de firmas. **(eluniversal)**

¿De qué trata la reforma electoral que cambiaría de nombre al INE y desaparecería a plurinominales?

La reforma electoral planteada en el paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador busca la reducción de costos de las elecciones, afirmó Luisa María Alcalde, al destacar que ésta concentrará en un instituto las tareas que cumplen actualmente 33 en todo el país.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) agregó este jueves durante la conferencia mañanera que la propuesta también busca la desaparición de todos los diputados y senadores plurinominales, tanto federales como estatales.

Respecto al Instituto Nacional Electoral (INE), acotó que desaparecía, con los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), para crearse el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que absorbería las funciones de las 33 instituciones para así evitar duplicidades y reducir costos. **(unotv)**

3. TEMA: PARTIDOS POLÍTICOS

Modifica MORENA listas de pluris; manda a Eleazar Guerrero del lugar 10 al 16

El Partido MORENA modificó la madrugada de este jueves la lista de candidatos a una diputación federal plurinominal por las 5 circunscripciones y el Senado de la República.

En lo concerniente a la tercera circunscripción, conformada por Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, el partido “guinda” desplazó la posición del Subsecretario de Finanzas y Administración de Veracruz, Eleazar Guerrero Pérez del décimo al decimosexto. El funcionario de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) es coordinador de la agrupación “Unidos Todos” con clara vinculación al Partido MORENA y colaboradora en la difusión de las campañas de revocación de mandato y juicio a los expresidentes.

Luego de la tómbola organizada un día antes en la sede de MORENA, el sorteo seleccionó los perfiles de Guerrero Pérez, de la presidenta municipal de Minatitlán, Carmen Medel Palma y del exalcalde de Poza Rica, Francisco Javier Velázquez Vallejo. **(alcalorpolitico)**

"Candidatos del PRD no han solicitado seguridad pero sí hay temor": Sergio Cadena

Aunque preocupan índices de inseguridad en diversas regiones de la entidad ningún aspirante a candidaturas del PRD ha solicitado seguridad para sus recorridos en ningún distrito, destacó el dirigente estatal del partido, Sergio Cadena Martínez.

Durante este día encabezó una reunión privada con simpatizantes y militantes de Poza Rica y municipios del distrito.

Confirmó que la ex sindica de Tuxpan, Areli Bautista Pérez será la candidata a la diputación federal y anunció que María Zita Loyo Argumedo será suplente al Senado por Veracruz. **(imagendelgolfo)**

La fuerza de la ciudadanía y el priismo en Veracruz, podrán más que el gobierno y sus delitos electorales

La fuerza de la ciudadanía podrá más que la elección de estado que intenta hacer el gobierno a nivel federal y estatal, la propuesta predominará por encima de los delitos electorales que cometen como la coacción a los trabajadores, el acarreo en vehículos públicos y el desvío de recursos, y seguiremos denunciando, nada nos detendrá para ganar, afirmó Adolfo Ramírez Arana, presidente del CDE del PRI en Veracruz.

Refirió que en su gira por la zona norte del estado, ha encontrado un buen ánimo y una gran participación de la militancia priista, y hoy el PRI está más fuerte que nunca; asimismo, aseveró que la figura de José Francisco Yunes Zorrilla, hace que la militancia esté unida, trabajando, armando las estructuras y lista para recuperar el gobierno.

"José Francisco Yunes Zorrilla tiene la virtud de que a donde va pone de acuerdo a los adversarios, se unen, se sientan en la misma mesa y acuerdan trabajar juntos por nuestro partido, y así ha sido a lo largo y ancho de nuestro estado", dijo en conferencia de prensa. **(ventanaver)**

4. TEMA: NOTAS GENERALES

AMLO revela investigación del NYT sobre reunión de colaborador con "El Mayo" Zambada y presunta entrega de dinero a sus hijos

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, arremetió este jueves contra el periódico New York Times al que calificó de "pasquín inmundo", luego de que el medio estadounidense buscó a su gobierno para que fijara su postura sobre un reportaje en el que trabaja y que vincula a sus hijos con entrega de dinero del crimen organizado, basado en información de autoridades de Estados Unidos.

"Lo que digo es que el periódico este New York Times no deja de ser un pasquín y no les gustó (la entrevista a otro medio) porque ayer la corresponsal envía a Jesús (Ramírez) un cuestionario, pero en un tono que ahora lo van a ver amenazante, prepotente, dándonos a conocer que están haciendo una investigación con información de la DEA".

"En donde gentes vinculadas a mí recibieron dinero, ya no en el 6 (2006), en el 18 (2018) incluso que entregaron dinero a mis hijos y que le daban creo hasta las 5 de la tarde, un ultimátum a Jesús para que contestara lo que vamos a ver ahora, vamos a contestar esta mañana", afirmó durante su conferencia matutina.

López Obrador leyó el cuestionario enviado a la vocería de la Presidencia en el que se consulta si el gobierno conocía la investigación que señala reuniones y pagos millonarios a "aliados cercanos" del presidente por parte de cárteles de la droga. De acuerdo con el NYT, la indagatoria está basada en testimonios de informantes y transferencias de dinero. **(latinus)**

Nunca hablé con jueces o magistrados, defendí al Poder Judicial: Arturo Zaldívar ante dichos de AMLO

El exministro presidente de la Suprema Corte aseguró que en su administración hubo una política de cero tolerancia a la corrupción

El exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar dijo que nunca ha hablado ni habló con ningún juez o jueza, magistrado o magistrada para sugerir o instruir sobre algún caso.

Luego de que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador dijera que el expresidente de la Suprema Corte le "ayudaba", aseguró que él siempre defendió la autonomía del Poder Judicial.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva, Zaldívar dijo que "nunca hablé o he hablado con ningún juez, jueza, magistrado o magistrada para proponerle, sugerirle, insinuarle y mucho menos instruirlos en determinado caso". **(eluniversal)**

#YoTambiénVoto2024 inicia actividades; elaboran cuestionario a candidatos

Su propuesta es generar cuestionarios que serán presentados a candidatos de 5 gubernaturas, así como a la presidencia de la República

Con la participación de personas con discapacidad, de la academia y representantes de asociaciones civiles de Veracruz, inició en Xalapa #YoTambiénVoto2024, iniciativa de la periodista Katia D'Artigues, en colaboración con Diario de Xalapa, cuyo objetivo es asegurar el compromiso de actores políticos con una agenda mínima inclusiva.

En el salón Cristales del Congreso del Estado, en primera reunión de diálogo, análisis y con carácter propositivo, elaboraron un cuestionario para presentarlo a personas candidatas a la gubernatura del estado de Veracruz, durante el próximo periodo de campaña electoral.

Previo a la redacción de las preguntas, representantes de las cinco discapacidades puntualizaron cuáles son sus principales necesidades, la importancia de legislar y generar políticas públicas para avanzar en el tema de inclusión y sus derechos humanos, sin olvidar el tema de género. **(diariodexalapa)**

Cuitláhuac y gobernadores de la 4T salen en defensa de la prisión preventiva oficiosa

Gobernadores de la 4T piden a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atender derechos de víctimas del delito y respetar la Constitución.

En un desplegado, los mandatarios se refieren a la resolución del máximo tribunal del país ante la prisión preventiva oficiosa, con la cual están en desacuerdo, por lo que hicieron un nuevo llamado mediante posicionamiento conjunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que consideren el principio de supremacía constitucional atendiendo siempre los derechos de las víctimas del delito.

"Se trata de una decisión que impactará directamente en la seguridad pública y gobernabilidad del país y con ello en la de las entidades federativas, de cuyos gobiernos somos responsables; tema fundamental en la vida jurídico-política de nuestro país y de protección a su soberanía constitucional", compartió el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, a través de redes sociales. **(alcalorpolitico)**

INAI investiga a Presidencia tras revelar información de periodista de NYT en mañanera de AMLO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó iniciará una investigación de oficio contra la Presidencia tras revelar información de una periodista en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Emite el siguiente comunicado:
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) iniciará una investigación de oficio ante la divulgación del número telefónico de una periodista de The New York Times, sucedida en la conferencia matutina de la Presidencia de la República, hoy jueves, 22 de febrero.

Durante dicho evento, el titular del ejecutivo hizo alusión a un trabajo de investigación del mencionado diario internacional y leyó, ante todos, el teléfono de la corresponsal. **(xeu)**

Suprema Corte nombra a José Alfonso Montalvo como consejero de la Judicatura

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió al magistrado José Alfonso Montalvo Martínez como el nuevo consejero de la Judicatura Federal (CJF), para un periodo de cinco años.

José Alfonso Montalvo obtuvo nueve votos, por uno de su colega Arturo César Morales; mientras que el magistrado Carlos Ronzón no tuvo votos, pero uno de los ministros o ministra anuló su voto, al emitirlo por "Carlos Morales".

Hasta hoy, José Alfonso Montalvo era secretario Ejecutivo del Pleno del CJF, designado en enero de 2023 por la ministra presidenta Norma Piña, y su elección parecía amarrada desde el pasado lunes, cuando la Suprema Corte seleccionó a los tres finalistas. **(xeu)**

Denuncian a ex ministro Zaldívar ante Suprema Corte por presunto tráfico de influencias

El abogado consultor experto en litigio estratégico, Miguel Alfonso Meza, informó que denunció al ex ministro Arturo Zaldívar ante la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sea juzgado por presunto tráfico de influencias.

"Lo denuncié por tráfico de influencias, abuso de funciones y violaciones a la independencia judicial. Ahora, la ministra Piña deberá decidir si se inicia una investigación y el Pleno de la Corte deberá juzgarlo", detalló a través de sus redes sociales.

En tanto que Arturo Zaldívar rechazó en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva que en algún momento como presidente de la SCJN haya presionado o dado instrucciones a algún juez sobre alguna orden que haya dado el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO): "Yo defendí la autonomía y la independencia de los jueces". **(xeu)**

5. TEMA: COLUMNAS

Texto Irreverente
Por Andrés Timoteo
TODO UN PERLARIO

Los estrategas en 'marketing' político del peroteño José Yunes Zorrilla no se esforzarán mucho en armar los obuses contra la candidata del oficialismo Rocío Nahle pues ella misma y su gente les están regalando el material que, de ser aprovechado y bien manejado, serán impactos de precisión en el electorado.
No hay necesidad de recurrir a la " politiquería" ni a "campañas grotescas, golpeadoras y difamatorias" como la misma zacatecana anticipa que le dirigirán.

Tampoco a la "inteligencia artificial para tratar de alejarla del pueblo" -risas- como pregona el desmemoriado y convenenciero candidato al senado Manuel Huerta.

No, con la inteligencia convencional, la humana, es suficiente.

Esa y la memoria.

Y vaya que hay un rosario de perlas verbales, ideológicas y de dislates que la zacatecana y sus allegados han desperdigado por doquier.

Uno, y el principal, es que Nahle García no es veracruzana.

¿Qué les parece imprimir panfletos con el acta de nacimiento que la ubica en Río Grande, Zacatecas y al lado documento de natalicio de Yunes que lo data en Perote? **(notiver)**

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Matutina
Jueves 22 de febrero de 2024

Partidos, obligados al 3% de votación

ITZEL MOLINA

El vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Veracruz, Josué Cervantes Martínez, señaló que cada uno de los siete partidos políticos nacionales deben obtener al menos el 3 por ciento de la votación total para poder mantener su registro y contar con representantes plurinominales en la Cámara de Diputados.

En entrevista, manifestó que a nivel nacional se cuenta con siete partidos políticos, los cuales tendrán representantes plurinominales de acuerdo a la votación que obtengan en las casillas en las elecciones de junio próximo. "El partido político debe obtener al menos el 3 por ciento de la votación total, si logra este porcentaje, además de que le servirá para conservar su registro, le va a servir para participar en la distribución de los espacios plurinominales", comentó. Recordó que los legisladores locales y federales se eligen bajo dos modalidades: el principio de mayoría relativa y de representación proporcional. La cámara de diputados, dijo, se integra por 500 representantes en total, de los cuales 300 son elegidos por mayoría relativa, uno por cada distrito federal.

A nivel nacional se cuenta con siete partidos políticos, los cuales tendrán representantes plurinominales de acuerdo con la votación que obtengan.

Además, manifestó se cuenta con 200 representantes de representación proporcional, es decir que se asignan conforme a la votación que tenga cada partido político. "El país se divide en cinco circunscripciones plurinominales y se integran por un determinado número de estados, Veracruz pertenece a la tercera circunscripción plurinominal con Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, donde los partidos políticos están obligados a registrar una lista de personas en cada una de las circunscripciones, deben ser 40 personas por cada circunscripción", explicó.

Van 1016 secuestros con Cuitláhuac

"Levantan" a excandidato de Fuerza por México en Veracruz

• Efraín García Salas fue privado de la libertad en Actopan

GráficoDX/Xalapa

Apenas el martes, la organización Alto al Secuestro, dio a conocer las cifras presentadas en su "Informe de Secuestros: Enero 2024", que exhiben y evidencian la falta de capacidad del Gobierno Cuitláhuista para combatir este infame delito en la entidad veracruzana.

Alto al Secuestro dio a conocer que del mes de diciembre del 2018 al mes de enero del 2024; periodo correspondiente a lo que va de la administración del Ingeniero-Inventor, Cuitláhuac García Jiménez; el estado de Veracruz ocupa el primer lugar a nivel nacional en secuestros con 1016 casos acumulados; Veracruz es el único estado del país en superar los mil secuestros.

GENERAL 6

EFRAÍN GARCÍA SALAS, SE suma a las víctimas de la de inseguridad que vive el estado

"Levantan" a excandidato de Fuerza por México en Veracruz

VIENE DE PORTADA

Este miércoles, se dio a conocer que el excandidato de Fuerza por México (FXM) a la alcaldía de Alto Lucero, Efraín García Salas, fue privado de su libertad en las inmediaciones de Actopan, ubicado a una hora de la Capital Xalapa.

La privación ilegal de la libertad del excandidato a la alcaldía de Alto Lucero, un agricultor sumamente conocido en el municipio, se registró esta tarde en la calle Vicente Guerrero a pocos metros de las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), en Actopan.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) activaron el Código Rojo para llevar a cabo los recorridos en la zona para dar con el paradero de Efraín García Salas. El caso llamó mucho la atención en esta región cercana a la capital veracruzana.

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado, no ha emitido comunicación alguna con respectos a la privación ilegal de Efraín García Salas.

En su cuenta personal de Facebook, hay fotografías al lado de la candidata a la gubernatura de Veracruz, Norma Rocío Nahle García, así como con simpatizantes de la Cuarta Transformación (4T) de Veracruz.

Histórico en el Día Internacional de la Lengua Materna

Papantla, primer municipio en institucionalizar su lengua materna

El tutunakú, fue reconocido en sus normas de escritura y con validez

Gráfico de la Huasteca Papantla

Una lengua prehispánica que no solo es de uso cotidiano, sino que incluso es utilizada para hacer poesía y música popular, además, algunas de sus palabras son del conocimiento entre turistas americanos y europeos, que cuando llegan a Papantla traen en su repertorio expresiones como: xanath, tajín, nakú, kawasa,

GENERAL 6

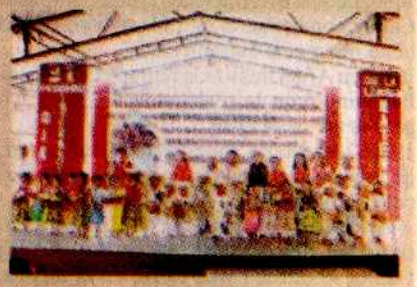

EL TUTUNAKÚ COMPRENDE 23 GRAFÍAS, 5 vocales y 18 consonantes y es el primer lenguaje con este reconocimiento

Histórico en el Día Internacional de la Lengua Materna

Papantla, primer municipio en institucionalizar su lengua materna

El tutunakú, fue reconocido en sus normas de escritura y con validez

VIENE DE PORTADA

tumin, entre otras.

Es el tutunakú, que este 21 de febrero fue reconocido en sus normas de escritura y con validez y aplicación en todo el municipio.

Este hecho histórico se dio en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Lengua Materna, y a través de una Sesión Abierta de Cabildo encabezada por el alcalde, Eric Domínguez Vázquez y Cecilio Morales Vázquez, presidente regional de la academia Veracruzana tutunakú, formalidad que tuvo por testigos al propio pueblo totonaca.

En México existen 68 lenguas indígenas, cada una con sus variantes y entre ellas algunas en riesgo de desaparecer por el desuso de dichos esquemas de comunicación, sin embargo, el tutunakú que con poco más de 240 mil personas se habla en Puebla y Veracruz, ha entrado fortalecido al siglo XXI, y evoluciona al grado de ganar terreno como lenguaje prehispánico vigente y en crecimiento.

Los integrantes de la comuna votaron por unanimidad la propuesta y con ello Papantla se convirtió en el primer municipio a nivel nacional en institucionalizar una lengua indígena, en este caso el tutunakú.

Lo anterior fortalece los esquemas de conservación, promoción y dignificación de esta lengua y sus hablantes.

El tutunakú comprende 23 grafías, 5 vocales y 18 consonantes y es el primer lenguaje con este reconocimiento a nivel nacional por encima del náhuatl, mazateco, mixteco, zapoteco, maya u otomí.

En este proceso de conformación intervinieron organismos como Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el Centro de las Artes Indígenas, el Congreso Local de Veracruz, el Gobierno del Estado de Veracruz y el Gobierno Municipal de Papantla.

En el acto solemne estuvo presente el Tata, Gerardo Cruz Espinosa, presidente del Consejo Supremo Totonaca, así como diversos representantes educativos y culturales.

Agustín Basilio de la Vega

¿Por qué fue la marcha por la democracia?

Este domingo 18 de febrero cientos de miles de mexicanos marcharon en las principales ciudades del país para defender los derechos y las libertades de todos, incluso, de las de aquellos con los que no estamos de acuerdo. La democracia es un logro de todos y es una responsabilidad común defenderla.

No fue una manifestación en contra ni a favor de ningún candidato, partido político o coalición, sino en pro de las libertades y derechos de todos. Fue en favor de la joven democracia mexicana que hemos construido todos apenas hace 40 años pues antes no había instituciones que protegieran el voto y la libertad de los electores porque el gobierno y su partido eran autoritarios, al grado que era inútil competir pues siempre ganaban la mayoría de las elecciones.

Hoy hay instituciones que nos protegen del abuso de cualquier gobierno y todos tenemos el derecho de opinar y decidir, sin embargo, está en riesgo el avance de la democracia mexicana. Lorenzo Córdova señaló tres logros que se tienen que defender: 1) Las reglas electorales, las condiciones y el sistema de partidos. 2) Instituciones que protegen las libertades y los derechos como el INE, la Suprema Corte de Justicia y los Órganos Autónomos. 3) La Constitución que está también amenazada.

Los ciudadanos mexicanos mayores de 25 años hemos experimentado la ventaja de votar con libertad y saber que nuestros vecinos cuentan bien los votos y hemos sido testigos de que gana quien es más votado y hemos comprobado la ventaja de que el Poder Judicial y el Legislativo sean contrapesos que evitan los abusos del Poder Ejecutivo. También valoramos la Constitución pues allí están consagrados los derechos humanos y la forma como está organizado el país.

No se vale que "quien llegó a ese primer piso por la libre voluntad de la ciudadanía, pretenda destruir esa escalera para que nadie más pueda transitarla". La marcha por la democracia es para exigir que no se divida más a los mexicanos en buenos y malos, es para que los jueces no estén al servicio de un partido o del gobierno, es para que INE mejore y no sea destruido, es para que nuestra Constitución sea respetada y para que las minorías estén representadas por los diputados.

La marcha nos invita a todos a que participemos defendiendo los logros positivos de nuestra democracia inscribiéndonos como observadores electorales, aceptando ser funcionarios de casilla, votando masivamente, a confiar y acompañar a los funcionarios del INE y dar seguimiento al proceso electoral para que cualquiera que intente arrebatarnos nuestra libertad y democracia sea denunciado. Córdova remató: "¡Vivan las elecciones libres y auténticas! ¡Vivan las instituciones de la democracia! ¡Viva la Constitución y viva México Incluyente y con libertades! ¡Viva México!".

X: @Basiliodelavega

SE DICE QUE...

Por Maquiavelo

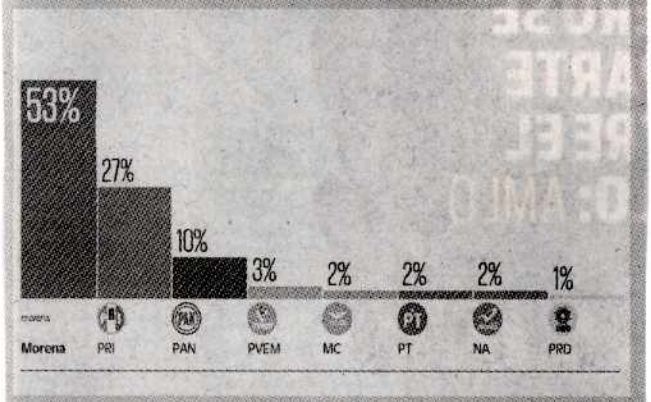

El cuento de las encuestas

El invento de los columnistas políticos de crear dentro de su imaginación la realización de encuestas sobre los candidatos tanto a la Presidencia, gubernatura, senadurías y colocar según su antojo personal en primer lugar a cualquier político que se haya inscrito en este proceso electoral.

Desconocen por completo el complejo proceso de la elaboración de una metodología para realizar esa investigación, ya sea una encuesta por la vía telefónica con la variante que ya no es el de casa, sino el más común ahora es el celular y... ¿quién contesta desde un número desconocido para el usuario?

Cuando dicho análisis de investigación político-electoral que inventara inicialmente un profesor de matemáticas de origen ruso, al usar los números aleatorios que son cifras que tienen el mismo índice de posibilidades.

Para desarrollarla se requieren estudios avanzados de estadística que se imparten entre otras universidades, el en el Instituto Tecnológico de Monterrey, pero se les ocurrió a varios funcionarios crear estas empresas encuestadoras que no tienen ninguna validez.

De acuerdo al humor del periodista amanece un día arriba con 60 puntos Claudia Sheinbaum y a la semana los 60 puntos se convirtieron en 40 y su seguidora Bertha Xóchitl Gálvez que tenía 22 puntos aparece con 38 y publican entusiasmados que existe un empate técnico. ¿A quién le toman el pelo?

Lo mismo ocurre con Norma Rocío Nahle y José Francisco Yunes Zorrilla, pareciera que es un juego el estar anunciando estas encuestas que en la mayoría de los casos quien está arriba es el que sufragó dicho estudio de opinión. La mayoría de los candidatos de todos los partidos políticos también se inventan sus encuestas donde aseguran que van arrasar, un tema que ni en su propia casa se los creen.

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Vespertina
Jueves 22 de Febrero de 2024

Recicla TEV queja contra Rocío Nahle

AGENCIAS

Las quejas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) contra la precandidata a la gubernatura por parte de la coalición "Sigamos haciendo historia en Veracruz", Norma Rocío Nahle García, por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de precampaña fueron returnadas para un nuevo análisis en el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV).

En la sesión de ayer la propuesta de la magistrada Claudia Díaz Tablada de declarar la inexistencia de las infracciones no fue secundada por la magistrada presidenta Tania Celina Vásquez Muñoz y la magistrada provisional Lilia del Carmen García Montané, al considerar que faltó la práctica de diversas diligencias para conocer de fondo estos casos.

En el procedimiento especial sancionador (PES) 4/2024 promovido por el dirigente estatal del PAN, Federico Salomón Molina, denunció la participación de Nahle García —que todavía fungía como secretaria de Energía— en el evento realizado el 25 de septiembre de 2023 ante el Comité Directivo Estatal de Morena con motivo de su registro como aspirante a la defensa de la Cuarta Transformación en Veracruz.

Sin embargo, la ponencia de la magistrada Díaz pretendía declarar la inexistencia de las infracciones al considerar que el evento fue un acto partidista dirigido únicamente a militantes y simpatizantes de Morena y que no estaba encaminado a influir en la voluntad del electorado, solicitar el voto o posicionarse en la preferencia del electorado.

Sostuvo que a pesar de que se publicaron notas periodísticas que daban cuenta sobre el registro, éstas no tenían la intención de difundir plataforma electoral alguna o lograr el voto del electorado, sino "en el ejercicio de la libertad de expresión" y que no hubo contratación o pago alguno.

Por su parte, el PES 10/2024 promovido por Silvio Lagos Galindo, representante del PRI ante el Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE), denunció a Nahle García y el diputado Luis Ronaldo Zárate Díaz por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, violación a las normas de propaganda electoral y uso indebido de recursos públicos por la pinta de dos bardas con propaganda electoral.

Documentará Trife violaciones de AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para calificar la elección presidencial, el Tribunal Electoral tomará en cuenta las sentencias contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y su injerencia en el proceso electoral.

Para ello, se elaborará un catálogo o cuaderno con todas las sentencias, tanto de la Sala Superior, de la Sala Especializada e incluso determinaciones del INE, en las que se confirme que el Primer Mandatario, Gobernadores y otros servidores públicos de cualquier nivel intervinieron en la elección, tanto federal como local.

Aunque los cinco magistrados estuvieron de acuerdo, retiraron el proyecto para afinar su contenido, por lo que será aprobado hasta la próxima sesión de la Sala Superior del Tribunal.

"Un cuaderno auxiliar en el cual se ordenen y sistematicen aquellas resoluciones ya definitivas en las cuales se determinen o se confirmen violaciones a las condiciones de equidad en la contienda, violaciones a la neutralidad del Estado, a la prohibición del desvío de recursos públicos en la elección", planteó la magistrada electoral Janine Otálora.

La funcionaria hizo la propuesta al confirmar que el Presidente violó la equidad de la contienda el 1 de julio en el Zócalo, con su evento "Aniversario del Triunfo Democrático del Pueblo de México", pues sus expresiones generaron un beneficio para él, su partido y una tercera persona rumbo a la elección del 2024.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, propuso que ese catálogo incluyera todos los funcionarios que han violado el 134 constitucional, y que no sólo sirva para calificar la elección presidencial, también la elección al Congreso y estatal.

El magistrado Reyes Rodríguez aseguró que ese catálogo serviría también a los Tribunales Estatales al momento de calificar la elección y a las salas regionales para tomar decisiones sobre impugnaciones.

EN TIERRA BLANCA

¡A trompadas!

* Morenistas se dan con todo y se vuelven virales

XALAPA, Ver. (De la corresponsalía).- Morenistas del municipio de Tierra Blanca que buscan ser postulados como candidatos a diputados locales por el distrito de Cosamaloapan, se agredieron a golpes por sus diferencias políticas. Más Página 4

¡A trompadas!

En un video, que se hizo viral en redes sociales, Juan José Ruiz, precandidato a diputado local fue acusado de golpear a Ramón Lara, quien compartió en redes sociales fotografías y videos de su rostro cuando sangraba por la nariz.

El agresor dijo que su acción obedeció a que desde hace varios días Ramón Lara emprendió una campaña en su contra por medio de redes sociales.

Relató que Lara llegó al evento y como no lo vio se retiró, pero después de un par de horas regresó y fue en ese momento cuando sacó su celular y empezó a grabarlo, hecho que molestó Ruiz y le dio un manotazo en el pecho.

"Entre los empujones nos dimos un cabezazo, me abrí la frente con sus lentes, ya se me cerró la herida. Me llevaron a la casa de salud, me limpiaron, Roldán se quedó haciendo su política, insultando, gritando; ese era su objetivo, ir a provocar, ya metimos una denuncia porque ya es mucho hostigamiento, diario me insulta, a pesar de que no tiene pruebas y solo lo hace con afán de molestar", declaró.

Cabe recordar que la Dirigencia Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) informó que, para designar a los candidatos, se aplicaría una encuesta.

Sin embargo, de los 31 legisladores locales al menos 20 se inscribieron en el proceso interno de su partido para poder reelegirse por un segundo y tercer periodo consecutivo como representantes populares.

Será este 30 de abril cuando den inicio las campañas a diputaciones locales, por lo que en el caso de la elección interna de Morena en el mes de marzo se deben dar a conocer a los ganadores de la encuesta y saber si algunos podrán repetir o dar la oportunidad a otros militantes.

De acuerdo a la distribución territorial el Distrito XXIII tiene cabecera en Cosamaloapan; Se encuentra formando por los municipios: Acula, Alvarado, Amatitlán, Chacaltianguis, Cosamaloapan, Ixmatlahuacan, Otatitlán, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tres Valles y Tuxtilla.

La actual diputada local de MORENA por ese distrito es Margarita Corro Mendoza, quien denunció recientemente ser víctima de violencia al interi-

Miles de mexicanos "hasta la madre" de las promesas incumplidas: Julen

El Coordinador de Senadores del Partido Acción Nacional, Julen Rementería del Puerto, informó que se denunciarán los actos de corrupción de contratos millonarios y tráfico de influencias del llamado Clan de los López Beltrán, al destacar que se está viviendo uno de los sexenios más corruptos de la historia.

"Hay una denuncia pública que todos vimos, en donde se involucra a personas cercanísimas al presidente, sus hijos nada más y nada menos, y sus parientes cercanos. Y no se dice nada. Y Morena quiere desviar la atención con el desbordamiento de la marcha del pasado domingo. Y saben por qué se provocó ese desbordamiento, porque están hasta la madre de Morena. Están realmente "hasta acá" de Morena porque no ha cumplido en este país una sola de sus promesas. Sigue mintiendo, siguen robando y no han parado de traicionar", declaró.

El legislador panista expuso que ante la denuncia pública a través de una investigación periodística sobre los contratos millonarios y el tráfico de influencias en las obras emblemáticas y en Pemex, el actual gobierno busca evadir los cuestionamientos y ataca a los ciudadanos que marcharon por la democracia.

"El clan es lo que hay que investigar, pero prefieren voltear hacia otro lado, no quieren voltear hacia donde están los problemas y prefieren voltear hacia otro lado. En Pemex, lo mismo. ¿Saben lo que les dolió de la marcha? Porque ese es el asunto. Están realmente dolidos. Están con un temor increíble porque saben perfectamente que esa marcha no fue organizada por ningún grupo político. No fue organizada por partidos. Esa marcha fue realmente orgánica, organizada por asociaciones de la sociedad civil que provocaron el desbordamiento", refirió.

Veracruzanos sorteados para plurinominales

REDACCIÓN / XALAPA, VER.- (AVC)

Los nombres de Eleazar Guerrero Pérez, subsecretario de finanzas, Carmen Medel Palma alcaldesa de Minatitlán y Francisco Velazquez Vallejo, ex alcalde de Poza Rica, son los veracruzanos que salieron sorteados en la lista de diputados federales plurinominales a la Cámara de Diputados.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado dio a conocer la lista en una transmisión en vivo y encabezó la tómbola por la cual fueron seleccionados más de 300 puestos plurinominales a la Cámara de Diputados y la de Senadores.

Las listas de insaculados van a ocupar los espacios no reservados por la Comisión Nacional de Elecciones, según lo aprobado por el Consejo Nacional.

El nombre de Eleazar Guerrero Pérez está en el número diez de la lista de sorteados que son militantes. Mientras que la alcaldesa de Minatitlán, Carmen Medel está en la posición siete de la lista de consejeros sorteados.

Francisco Velazquez Vallejo, ex alcalde de Poza Rica, está en la posición uno de la lista de consejeros.

Todos van en la lista que corresponde a la tercera circunscripción plurinominal en la cámara de diputados que corresponde a los estados de Veracruz, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Oaxaca.

Niega MC fractura en su bancada del Senado

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Clemente Castañeda, rechazó ayer que haya una crisis en su grupo parlamentario, pues, aunque hay diferencias, también existe altura de miras para resolverlas, puntualizó.

Ello, ante las versiones sobre una fractura de la bancada en la cámara alta y la existencia de una fuerte inconformidad tanto por el reparto de candidaturas como por la postulación de Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial. Mencionados como algunos de lo que abandonarían a MC, Patricia Mercado y Juan Zepeda negaron la especie.

En este contexto, los senadores emecistas se reunieron este miércoles y acordaron dialogar la próxima semana con el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez. Al concluir el encuentro, Castañeda dijo que los legisladores "son una gran familia y van a seguir trabajando en equipo" por un mejor futuro para los mexicanos.

Aseguró que en su bancada nunca ha habido algo así como una rebelión interna. "Cuando hay grupos políticos, fracciones parlamentarias como la nuestra, con dinamismo, con personas que tienen luz propia, que piensan, que tienen ideas, que las ponen sobre la mesa, pues eso genera debates internos, pero lejos de ser un problema para nosotros son una gran oportunidad de seguir caminando".

Entrevistado al término de la sesión plenaria del Senado, dijo respetar la decisión de su compañera Patricia Mercado de separarse de la vocería del aspirante presidencial y confió en que la legisladora continúe aportando en las tareas legislativas.

Ante los señalamientos de que hay mucha inconformidad en MC por el reparto de las candidaturas, el coordinador expuso que toda decisión política tiene costos. Muchas veces cuando alguien no se ve favorecido por ciertas decisiones tiende a cuestionarlas.

La dirigencia de Dante Delgado está haciendo un esfuerzo por tratar de que el partido lleve hombres y mujeres competitivos, subrayó Castañeda.

Por su lado, Patricia Mercado apuntó que las candidaturas han generado que algunos estén conformes y otros no, pero consideró que es natural. Los espacios no necesariamente alcanzan para todas las personas.

Ratifico su rechazo a la postulación del actor Roberto Palazuelos como abanderado al Senado, pues estimó que ese tipo de nominaciones no suman al partido.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

LA OPINION
EL MEJOR DIARIO DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ

Vinculan a proceso a Jorge Winckler

Xalapa, Ver.- La Fiscalía General del Estado informó que se obtuvo vinculación a proceso en contra de Jorge "N", como probable responsable del delito de tortura, hechos ocurridos en mayo de 2018, cuando se desempeñaba como fiscal general del Estado.

El juez de proceso y procedimiento penal oral del XI Distrito Judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada por un año dentro del proceso penal 47/2022.